## POLITÉCNICO COLOMBIANO

## CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA 01

SESIÓN:

NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA:

Medellín, 25 de enero de 2011

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

ASISTENTES:

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.

Doctor John Harvey Garavito Londoño, Vicerrector de Docencia

e Investigación.

Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Decano Facultad de

Ingenierías.

Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de

Educación Física, Recreación y Deporte.

Doctor William Dario Bonolly Zapata, Decano Facultad de

Administración.

Doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Decano Facultad de

Ciencias Agrarias.

Doctor Guillermo León Zapata Montoya, Decano Facultad de

Comunicación Audiovisual

Doctora Gloria Elena Henao Lopera, Facultad de Ciencias

Básicas, Sociales y Humanas.

Doctor Juan Carlos Valdés Quintero, Representante Docente. Señor Duván Javier Muñoz Giraldo, Representante Estudiantil.

Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico.

La sesión no presencial fue para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico:

En atención al memorando 201100000210 del 24 de enero de 2011 del Decano de la Facultad de Ingenierías, remitido a esta dependencia por el Vicerrector de Docencia e Investigación, someto a consideración de la Corporación en sesión no presencial, una excepción al número mínimo de estudiantes nuevos para abrir un grupo en el programa de Tecnología en Instrumentación Industrial, permitiendo su apertura con veintiún (21) discentes.

Lo anterior debido a que el 95% de las asignaturas de la Tecnología en Instrumentación Industrial se encuentra dentro del programa de Ingeniería en Instrumentación y Control y sólo dos asignaturas la cursarían solos, razón por la cual se consideró conveniente la apertura del grupo con veintiún estudiantes.

VOTOS EMITIDOS : 10 VOTOS FAVORABLES : 10 VOTO EN CONTRA : 00 ABSTENCIONES : 00

En consecuencia el Consejo Académico aprobó por unanimidad una excepción al número mínimo de estudiantes nuevos para abrir un grupo en el programa de Tecnología en Instrumentación Industrial, permitiendo su apertura con veintiún (21) discentes.

Para constancia firmen

GILBERTO GIRÁLDO BUITRAGO

Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO Secretaria Consejo Académico